

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-105-404/2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPAR Y REEQUIPAR LOS
CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE) EN EL ESTADO PARA EL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS **17:30** HORAS DEL DÍA **10 DE JULIO DE 2023**, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, **FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ**, DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN III Y 34 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5 FRACCIÓN II.3.1, 9, 13 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIONES II, V Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN; ASISTIDO POR, **LORENA RAMÍREZ MORALES**, SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y **ROSALINDA NAVARRO NUÑEZ**, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88 Y 102 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO **14** DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; **EMITE EL FALLO** EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

I.- EL 21 DE JUNIO DE 2023, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----

II.- EL 26 DE JUNIO DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE PLANTEARON LAS PREGUNTAS QUE SURGIERON DERIVADAS DE LAS BASES, MISMAS QUE FUERON RESPONDIDAS POR LA CONTRATANTE. -----

III.- EL 29 DE JUNIO DE 2023, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **ENERVERAL S. DE R.L. DE C.V. Y SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.** -----

IV.- EL 06 DE JULIO DE 2023, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE REPRESENTADA POR **YESICA DE LA ROSA ZAMBRANO**, APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTAS TÉCNICAS DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

EL LICITANTE **ENERVERAL S. DE R.L. DE C.V.** FUE DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES Y EL LICITANTE **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS MISMAS. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

EL LICITANTE **ENERVERAL S. DE R.L. DE C.V.**, FUE DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES, Y EL LICITANTE **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS MISMAS. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA **06 DE JULIO DE 2023**, QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES. -----

V.- EL **06 DE JULIO DE 2023**, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIÓ EL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTE **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS: -----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, Y EMITIÓ EL **DICTAMEN ECONÓMICO** DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

A) EL LICITANTE **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. -----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MENCIONADA AL RUBRO**, DETERMINANDO LO SIGUIENTE: -----

FALLO -----

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONE EL **ARTÍCULO 87 FRACCIÓN IV** DE LA LEY; ASÍ COMO EL **ARTÍCULO 22 FRACCIÓN V** DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA Y DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MENCIONADA AL RUBRO**, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

NOMBRE DEL LICITANTE:			SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.	
No. de partida	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	28	PIEZA	\$ 8,390.00	\$ 234,920.00
2	7	PIEZA	\$ 5,656.00	\$ 39,592.00
3	14	PIEZA	\$ 1,173.78	\$ 16,432.92
4	4	PIEZA	\$ 3,215.00	\$ 12,860.00
5	70	PIEZA	\$ 784.78	\$ 54,934.60

NOMBRE DEL LICITANTE:			SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.	
No. de partida	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	7	PIEZA	\$ 6,330.00	\$ 44,310.00
7	15	PIEZA	\$ 452.85	\$ 6,792.75
8	15	PIEZA	\$ 2,120.00	\$ 31,800.00
9	15	PIEZA	\$ 2,667.00	\$ 40,005.00
10	15	EQUIPO	\$ 20,476.00	\$ 307,140.00
11	15	LICENCIA	\$ 19,000.00	\$ 285,000.00
12	5	PIEZA	\$ 2,930.00	\$ 14,650.00
13	1	JUEGO	\$ 380.00	\$ 380.00
14	1	JUEGO	\$ 2,573.00	\$ 2,573.00
15	1	PIEZA	\$ 80.00	\$ 80.00
16	1	PIEZA	\$ 1,235.00	\$ 1,235.00
17	1	PIEZA	\$ 430.00	\$ 430.00
18	1	PIEZA	\$ 264,250.00	\$ 264,250.00
19	1	EQUIPO	\$ 29,660.00	\$ 29,660.00
20	1	PIEZA	\$ 112,999.00	\$ 112,999.00
21	1	PIEZA	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
22	1	PIEZA	\$ 4,300.00	\$ 4,300.00
23	1	EQUIPO	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00
24	1	PIEZA	\$ 400.00	\$ 400.00
25	1	PIEZA	\$ 190.00	\$ 190.00
26	1	JUEGO	\$ 390.00	\$ 390.00
27	1	JUEGO	\$ 1,789.00	\$ 1,789.00
28	1	PIEZA	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
29	22	PIEZA	\$ 5,830.00	\$ 128,260.00
30	33	PIEZA	\$ 5,486.00	\$ 181,038.00
31	22	PIEZA	\$ 1,250.00	\$ 27,500.00
32	33	PIEZA	\$ 2,445.00	\$ 80,685.00
33	33	PIEZA	\$ 1,000.00	\$ 33,000.00

NOMBRE DEL LICITANTE:			SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.	
No. de partida	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
34	14	PIEZA	\$ 1,820.00	\$ 25,480.00
35	7	PIEZA	\$ 31,298.00	\$ 219,086.00
36	14	PIEZA	\$ 9,000.00	\$ 126,000.00
37	7	PIEZA	\$ 3,230.00	\$ 22,610.00
38	7	PIEZA	\$ 17,233.00	\$ 120,631.00
39	7	PIEZA	\$ 9,150.50	\$ 64,053.50
40	7	PIEZA	\$ 4,600.00	\$ 32,200.00
41	7	PIEZA	\$ 11,876.00	\$ 83,132.00
42	7	PIEZA	\$ 21,100.00	\$ 147,700.00
43	7	PIEZA	\$ 14,850.00	\$ 103,950.00
TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 97/100 M.N.			SUBTOTAL	\$ 3,032,438.77
			TASA 16% I.V.A	\$ 485,190.20
			TOTAL	\$ 3,517,628.97

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL **ANEXO B** PROPUESTA TÉCNICA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EN COPIA Y LAS **CARTAS BAJO PROTESTA** DEL LICITANTE ADJUDICADO, DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, EL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO AL **LICITANTE ADJUDICADO** Y AL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA**, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL FORMALIZAR EL CONTRATO LAS PARTES SE AJUSTEN Estrictamente A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPAR Y REEQUIPAR LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE) EN EL ESTADO**, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

A) TIEMPO DE ENTREGA: SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. PARA EFECTOS DE LA ENTREGA CORRESPONDIENTE EN CASO DE QUE AL TÉRMINO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO SEA EN DÍA INHÁBIL O FESTIVO LA ENTREGA SE EFECTUARÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.

B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL ALMACÉN DEL DIF ESTATAL, UBICADO EN AQUILES SERDÁN NO. 416 COL. SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, PUEBLA, PUEBLA, DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 5:00 PM, CON EL C. LUIS REYES ARENAS ÁVILA, JEFE DE LA SECCIÓN DE ALMACÉN. TEL. 22 21 93 05 49, PREVIA CITA. PARA EL CASO DE LA PARTIDA 10, EL NÚMERO DE LICENCIA DEBERÁ ENTREGARSE DE MANERA FÍSICA MEDIANTE TARJETA, LA CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN SU EMPAQUE ORIGINAL,

DEBIDAMENTE SELLADA, ACOMPAÑADA DEL DOCUMENTO QUE INDIQUE LOS CÓDIGOS PARA INSTALACIÓN. _____

C) PERIODO DE GARANTÍA: MÍNIMO DE UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE Y PARA LA PARTIDA 10 DE 3 A 5 AÑOS. _____

CUARTO. PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO **SIN AZUGA MEDIATECH, S.A. DE C.V.**, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: _____

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DEL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA**; SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES: _____

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. _____

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA, PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. _____

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA. _____

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL. _____

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES. _____

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE. _____

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. _____

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 EN EL APARTADO C DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. _____

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.37 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE. _____

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB. _____

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR AL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA**, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. _____

EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR. _____

QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE: -----

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO A CANTIDADES TOTALES. NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. -----

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS: -----

NOMBRE:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.:	SDI770218CAA
DIRECCIÓN:	CALLE 5 DE MAYO NO. 1606, COL. CENTRO, PUEBLA, PUE. C.P. 72000

C) LA FACTURA DEBERÁ CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. -----

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: - PARA CADA BLOQUE, EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, MISMA QUE DEBERÁ VENIR DEBIDAMENTE REQUISITADA, ASÍ COMO DE LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. -----

E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA, EL CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU FACTURA. -----

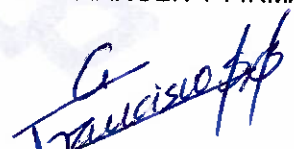
SEXTO. COMUNÍQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES. -----

SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **17:45 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR LA CONVOCANTE


FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE
BIENES Y SERVICIOS


LORENA RAMÍREZ MORALES
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y
CONCURSOS



ROSALINDA NAVARRO NUÑEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO
DE LICITACIONES

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MENTIONADA**
AL RUBRO. -----

----- **FIN DE TEXTO** -----



4.1.1.- ANEXO B
PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-105-404/2023 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPAR Y REEQUIPAR LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE) EN EL ESTADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:		SIN AZUGA MEDiatech, S.A. DE C.V.					
DIRIGIDA A:		SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN					
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL		GESAL-105-404/2023					
ADQUISICIÓN DE:		MOBILIARIO PARA EQUIPAR Y REEQUIPAR LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE) EN EL ESTADO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA					
NO. DE PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	MARCA Y/O NOMBRE DEL FABRICANTE	MODELO	PAÍS DE PROCEDENCIA	VERSIÓN (APLICA PARA LA PARTIDA 11)
1	28	PIEZA	Máquina de coser 19 puntadas, recta, zigzag, elástica, estructura interna de metal devanador automático, aguja doble, prénsatelas, ojalador automático en cuatro pasos, brazo libre para fácil costura enhebrador manual, selector de largo y ancho de puntada, botón de retroceso, luz incorporada, material de estructura interna: grc y metal, material de cubierta duratec/abs, controles: perilla, portacarrete, placa metálica color blanca, con mesa de material de madera comprimida cubierta forrada de formaica en color blanco, 120 cm largo x 58.8 cm ancho x 119.5 cm, estante de metal con travesaño para mejorar la estabilidad, color indistinto.	SAKURA	FH2010	MÉXICO	NO APLICA
2	7	PIEZA	Maniqués mediano personalizado de costura ajustable de 12 a 14 posiciones de ajuste precisas para medidas, altura ajustable con el poste telescópico del metal, con manija para ajustar cuello y manijas para ajustar la talla para detallar la figura, hecho de piezas de	MANIQUIS UH	FAMILIAR 001	MÉXICO	NO APLICA

			espuma de goma, forro de nylon para colocar alfileres, sistema de cierre para ajustar la medida de la cintura /torso, abarca de las tallas 28 a la 34, Color indistinto, con base de plástico de 4 patas				
3	14	PIEZA	Plancha de vapor y teflón con rocío, suela antiadherente o durilium, temperatura y vapor variables para distintos tipos de tejidos, potencia 1100 a 1200 Watts, depósito de agua de 180 a 270 ml, punta de precisión, botón de vapor ergonómico	SILVERSTAR	INTERCUT ES85AF	MÉXICO	NO APLICA
4	4	PIEZA	Pintarrón para plumón de tinta fugaz medidas de 1.20 x .60 mts. , fabricado en base laminado plástico formaica montado sobre madera comprimida 12 mm de espesor con marco de aluminio anodizado y 30 mm de vista, porta plumón al centro en proporción a la longitud del pintaron, remaches de refuerzo en la parte posterior en área perimetral y barrenos de fijación.	ABC	ABC PINT	MÉXICO	NO APLICA
5	70	PIEZA	Silla apilable de respaldo alto en forma piramidal, estructura elaborada en tubo de acero cuadrado de 3/4 pulgadas, calibre 18 a 20 acabado en cromo, con travesaño o descansapiés frontal, con regatón de plástico color negro en cada una de las patas, asiento y respaldo elaborado con centro de madera y acojinada con hule espuma de alta densidad de 4 cm de espesor, forrado en vinil reforzado color negro, con medidas de 80 cms de alto, 41 cms de ancho, 55 cms de fondo.	MULTI O	MOP-ECO VISITA	MÉXICO	NO APLICA
6	7	PIEZA	Mesa de trabajo fija medidas 2.40 mts. de largo x 1 m x .75 mts. calibre 14 de 1.5 x 1.5 estructura en pintura polvo horneado color negro, con refuerzo inferior del mismo perfil, regatón de plástico color indistinto en cada una de las patas, melanina de 19 mm esquinas rectas con niveladores y engrosada en todo su perímetro a 32 mm. en color blanco y canto perimetral de pvc para mayor fortaleza.	MULTI O	M-4 PATAS 240100	MÉXICO	NO APLICA
7	15	PIEZA	Regulador de voltaje capacidad de 1200 va, 8 contactos, color negro, gabinete metálico, con protector de líneas telefónicas, voltaje 120 V garantía 5 años.	VICA	VICA T02	MÉXICO	NO APLICA
8	15	PIEZA	Silla secretarial color negro con asiento tapizado y acojinado con medidas de 45X42 cm y respaldo 43x45 cm con altura de asiento ajustable, medidas: 76 cm	MULTI O	MOP-VALTER MEDIO FIJA	MÉXICO	NO APLICA

			mínimo a 92 cm máximo de altura al respaldo, 40 cm mínimo a 56 cm máximo de altura al asiento, 45 cm de ancho x 40 cm de fondo alturas máximas y mínimas con ayuda del pistón neumático de gas nitrógeno a presión con fuerza de levante de 350 N con 2 cámaras 1 de compresión y 1 de descompresión con bloqueo en diferentes alturas y ruedas de plástico de color indistinto.				
9	15	PIEZA	Mesa para computadora con dimensiones 1.20 x 0.60 x 0.75 cm (largo x ancho x alto), tubular cuadrado 3/4 pulgadas x 3/4 pulgadas, color negro, con patas y larguero de acero con 2 niveladores, cubierta de melamina termo fusionada en ambas caras de 19 mm y acabado laminado, color blanco con alta resistencia a la abrasión, con 2 pasa cables en cubierta.	MULTI O	MOP-803 VASARI	MÉXICO	NO APLICA
10	15	EQUIPO	Equipo de Cómputo de Escritorio SFF, con procesador intel i3-1300 13va generación, con 4 núcleos.; Tarjeta madre con CHIPSET INTEL Q670; Memoria RAM de 8GB DDR4, 3200 MHz, expandible desde 64GB hasta 128 GB. Disco duro de 512 GB. M.2 SSD; Monitor amplio de 21.5 pulgadas, LCD con retroiluminación LED, con conector de entrada Display Port y/o HDMI; Unidad óptica delgada DVD+/-RW SATA; Tarjeta de red integrada 10/100/1000; Tarjeta de sonido integrada; Controlador de video Intel UHD Graphics 730; Periféricos: Teclado USB alámbrico en español, mouse óptico USB alámbrico; 4 puertos usb 2.0; 4 puertos usb tipo a 3.2 gen 1 (3 en 1); 1 puerto hdmi, 1 puerto display port, 1 rj45 (ethernet) Compartimentos: 1 interna de 3.5 pulgadas; ranuras de expansión. 2 ranuras dimm CPU, mouse, teclado y monitor de la misma marca del fabricante, monitor con EnergyStar 8.0; Software precargado: Windows 11 Profesional en español, manual del usuario del equipo para instalación, configuración y operación de manera impresa y/o en electrónico en español, así como la existencia de refacciones para el mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su recepción formal; DISPOSITIVO DE SEGURIDAD TPM 2.0 INTEGRADO GARANTIA DE 1 AÑO CON FABRICANTE Y TRES AÑOS DE GARANTÍA EN EL DISCO DURO Y MONITOR; EPEAT GOLD (CPU y	DELL	CPU DELL VOSTRO DESKTOP SFF. MONITOR DELL 21.5 INCHES 004 TECLADO Y MOUSE DELL KM3322W	MÉXICO	NO APLICA

			monitor) con registro en EUA y/o México; DMTF como miembro activo en la categoría de BoardMember y/o Leadership únicamente y RoHS de la UE.				
11	15	LICENCIA	Licencia Microsoft Office Profesional 2021, con vigencia perpetua, compatible con Microsoft Windows 10 y Microsoft Windows 11.	MICROSOFT	OFFICE 2021	MÉXICO	PROFESSIONAL
12	5	PIEZA	Impresora láser monocromática (blanco y negro), con las siguientes especificaciones: - Velocidad de Impresión a una cara: desde 30 hasta 45 ppm - Resolución (nativa): 600 x 600 ppp o superior - 50,000 paginas por mes - Bandeja de entrada con capacidad para 250 hojas o superior - Memoria estándar: 256 MB o superior - Interfaz: Puertos USB 2.0 y 10/100/1000 Base-TX Gigabit Ethernet - Impresión automática a doble cara - Velocidad del procesador desde 800 MHz hasta 1.2 GHz - Deberá incluir cable USB y de corriente - Garantía de 1 año en todos los componentes y mano de obra de acuerdo a términos del fabricante.	BROTHER	HLL6200DW	MÉXICO	NO APLICA
13	1	JUEGO	Juego de 6 gubias, mango de madera, cuerpo de acero al carbono, ideal para tallados finos de madera diferentes tipos de corte para aplicación en madera y cuero, medida 1-10mm, 5-6mm, 9-10mm, 10-6mm, 11-4mm, 41-6mm	STANLEY	MOD. 16-120	MÉXICO	NO APLICA
14	1	JUEGO	Juego de brocas de acero con 29 piezas para perforación de madera o metal. medidas (en pulgadas): 1/16, 5/64, 3/32, 7/64, 1/8, 9/64, 5/32, 11/64, 3/16, 13/64, 7/32, 15/64, 1/4, 17/64, 9/32, 19/64, 5/16, 21/64, 11/32, 23/64, 3/8, 25/64, 13/32, 27/64, 7/16, 29/64, 15/32, 31/64 y 1/2.	TRUPER	MOD. 50004	MÉXICO	NO APLICA
15	1	PIEZA	Piedras para asentar rectangular de óxido de aluminio con dos tipos de granos, uno fino 152 x 50 x 25.4mm y uno más grueso 203 x 50 x 25.4 mm	TRUPER	MOD. 11668	MÉXICO	NO APLICA
16	1	PIEZA	Pistola eléctrica para pintar, vaso de plástico con capacidad de 500 a 800 ml, voltaje de alimentación 127 v, potencia de motor de 300 a 450 watts, conexión de 1/4, de flujo de aire continuo, diseño para alto volumen de baja presión, boquilla 1.8 mm, el volumen de salida de pulverización es ajustable.	TRUPER	MOD. 15382	MÉXICO	NO APLICA
17	1	PIEZA	Prensa o sargento para tubería roscada de 3/4. con roscas estándar en un	TRUPER	MOD. 17740	MÉXICO	NO APLICA

			extremo y abrazaderas. fabricada de hierro dúctil con mayor resistencia, base alta.				
18	1	PIEZA	Router industrial, mesa para madera altura de trabajo de 800 a 900 mm, dimensiones de la mesa 550 mm x 700 mm, diametro de barreno de mesa 110 mm, boquillas de 12.7 mm (1/2) potencia de 1 a 2 h.p, velocidad del motor 3500 a 8500 r.p.m. voltaje 110 v 0 220 v, ajuste de altura 75 a 80 mm, mesa de hierro fundido, maquinado y con ranura para transportador router con oclas de milano para facil ajuste, equipado con baleros de alta velocidad, incluye 2 llaves de 30 mm, cuenta con guías para la mesa de trabajo, incluye interruptor de dos polos, acabados en resistente pintura esmalte.	CHICAGO ELECTRIC POWER	MOD.95380	MÉXICO	NO APLICA
19	1	EQUIPO	Equipo sierra cinta, altura de trabajo 1,100 mm mesa de acero inoxidable 355 x 355 mm inclinación de la mesa 0 a 45º minima 550 m/min por 1,180 m/min / desarrollo de la cinta maxima 3450 mm 6 mm a 38 mm, potencia del motor 1 o 2 h.p armazon nema 56 monofásico, velocidad del motor 1, 725 a 1,800 r.p.m base construida en lamina de acero calibre 8, acabado en gris amartillado, cabezal fundido en aluminio tipo 306 con una puerta de protección poleas de fierro colado con ejes embalados, banda en v tipo a guías de acero insertadas en carburo de tungsteno.	TRUPER	MOD. 16278	MÉXICO	NO APLICA
20	1	PIEZA	Sierra de brazo radial m de 300 mm Brazo de hierro colado con el motor montado con 4 rodamientos de agujas hoja de sierra con 36 dientes, herramienta de montaje, retorno de seguridad automático, freno de la hoja y banco, voltaje: 127 V 1900 watts velocidad de la cuchilla: 5000 R.P.M. Profundidad de corte 90º: 3 1/4 pulgadas. (82 MM) Profundidad de corte 45º: 2 1/4 pulgadas. (57 MM) Potencia del motor de 2 1/2 HP Diámetro del disco: 10 pulgadas (260 MM) EJE 5/8 pulgadas Diámetro interior: 30 mm Capacidad de corte: 507 mm	TRUPER	MOD. 101796	MÉXICO	NO APLICA
21	1	PIEZA	Torno copiador, dos poleas de 3 velocidades y 4 bandas de coraza distancia entre puntos 1,000 mm, altura de los puntos 120 a 170 mm	WESTON TOOLS	MOD. M-03030	MÉXICO	NO APLICA

			Diámetro máximo a tornear 120 a 170 mm Diámetro rosca de husillo 1 1/8 12 unf Carrera de contra punto 50 mm longitud total 1, 460 a 1500 mm nº rev. husillo (motor 900 a 3,500 rpm) Diámetro plato de arrastre 120 a 220mm Diámetro punto arrastre 25 mm Potencia (motor sugerido) 1 o 2 h.p Armazón nema 56 monofásico Características: Construcción sólida de aluminio, banco soporte y cabezal en el husillo y contrapunto M33 y MT2, con sistema de anclaje rápido, rodamiento radial regido estándar, prelubricado y sellado, acabado en pintura esmalte, interruptor de servicios de dos polos, un tiro clase de construcción de la herramienta es aislamiento clase 1 devanado del motor clase B, cerradura con llave de encendido, apagado y resguardo.				
22	1	PIEZA	Taladro de percusión profesional carcasa de engranaje metálica, potencia de 800 a 1200 watts rotación sin carga de 1,200 a 3,200 min. capacidad en mampostería de 10 a 20 mm capacidad de perforación en acero 13 a 15 mm capacidad de perforación en madera de 25 a 50 mm sistema de reversión rotativo la misma potencia en ambos sentidos de giro.	TRUPER	MOD. 16666	MÉXICO	NO APLICA
23	1	EQUIPO	Equipo trompo moldurador Altura del trabajo 800 mm 7000 a 12000 rpm Mesa de placa de acero de 500 mm x 700 mm 110 mm diámetro de barrenos Ajuste de altura 75 mmv diámetro de la flecha 3/4 pulgadas Potencia de motor 2 H.P. Voltaje 110 v o 220 v	CELA RAIKER	MOD.22700080	MÉXICO	NO APLICA
24	1	PIEZA	Disco para sierra circular 60 dientes y entrada de 30 mm incluido reductor de dientes de carburo de tungsteno de 10 pulgadas de diámetro, uso industrial y profesional.	TRUPER	MOD. 18308	MÉXICO	NO APLICA
25	1	PIEZA	Flexómetro profesional contra impacto longitud de 5 mts, con cinta de acero al carbono revestida de mylar, caja cromada, gancho deslizable con 3 remaches para tomar medidas interiores y exteriores.	TRUPER	MOD. 14578	MÉXICO	NO APLICA
26	1	JUEGO	Juego de 3 cuchillas para cepillo eléctrico de 13 pulgadas, de 3/8 de pulgada x 12 1/4 pulgadas, elaboradas de acero al alto carbón.	MS CEPEL	MOD. CEP8901	MÉXICO	NO APLICA
27	1	JUEGO	Brocas para router 15 piezas Puntas de carburo de tungsteno	ADIR	MOD. DRILL 01	MÉXICO	NO APLICA

			medidas: Recta $\frac{1}{2} \times 1 \times \frac{1}{4}$ Cola de milano $\frac{1}{2} \times \frac{1}{2} \times \frac{1}{4}$ Ogee romano $\frac{5}{32} \times \frac{15}{32} \times \frac{1}{4}$ Cola de milano $\frac{3}{8} \times \frac{3}{8} \times \frac{1}{4}$ Moldura $\frac{1}{2} \times \frac{5}{8} \times \frac{1}{4}$ Ogee romano $\frac{1}{4} \times \frac{21}{32} \times \frac{1}{4}$ Ranura en v $\frac{5}{8} \times \frac{5}{8} \times \frac{1}{4}$ Chañlón $1 \times \frac{3}{8} \times \frac{1}{4}$ Recto $\frac{1}{4} \times \frac{1}{4} \times \frac{1}{4}$ Redondeador $\frac{1}{2} \times \frac{1}{2} \times \frac{1}{4}$ Redondeador $\frac{1}{2} \times \frac{1}{4} \times \frac{1}{4}$ Curva $\frac{1}{2} \times \frac{5}{8} \times \frac{1}{4}$ Recto $\frac{1}{4} \times \frac{1}{4} \times \frac{1}{4}$ Núcleo para cajón $\frac{3}{16} \times \frac{1}{4} \times \frac{1}{4}$ Moldura $\frac{3}{8} \times \frac{5}{8} \times \frac{1}{4}$ Incluye llave hexagonal 2.4 mm				
28	1	PIEZA	Cepillo moldurador de 13 pulgadas Para producir molduras, para trabajo sencillo en madera suave, esta maquina Puede producir en serie limitada molduras y remates Motor 1.5. hp, 220v, 2 fases, Velocidad del cortador 5,000 a 8,000 rpm, Tamaño de la mesa 18 x 14 cms Capacidad de corte en cepillo 13 x 6 cms Profundidad de corte en cepillo para tablas hasta 5-12 1/8 Para tablas mayores de 5-1/2 1/16 Cabezal para molduras de 2 Velocidad de alimentación en cepillo de 20 pies/min Cantidad de cuchillas 3 piezas Velocidad de alimentación en moldurador 12 pies/min	SILVERLINE	DC-WPM13	MÉXICO	NO APLICA
29	22	PIEZA	Mueble lavacabezas medidas 86 cms de alto x 50 cms de largo x 53 cms de ancho, material fabricado en madera de primera calidad forrado con formaica color negro, con tarja de fibra de vidrio con medidas de 49cmsde largo x 51 cms de ancho, sillón integrado forrado en vinil color negro con medidas de 53 cms de largo x 49 cms de anchocon hule espuma de alta densidad de 4 cms de espesor, asiento con medidas de 53 cms de largo x 49 cms de ancho, con hule espuma de alta densidad de 6cms de grosorjuego de llaves mezcladoras de acero inoxidable, contrarejilla de acero inoxidable manguera flex, rosca tipo t de cobalto y un niple galvanizado.	FUENTE DE BELLEZA	MOD. LAVABO STAR B06	MÉXICO	NO APLICA
30	33	PIEZA	Tocador de madera forrado con formaica color negro, medidas 1 .30 mts. de ancho, 1 metro de alto y 30 cm de fondo	FUENTE DE BELLEZA	MOD. TOCADOR LUX D96	MÉXICO	NO APLICA

			con 2 cajones de medidas 48 cms de ancho ,17 cms de alto , x 30 cms de fondo , manijas cromadas al centro de los cajones, con luna de 4 mm. de grosor con marco de aluminio de 1 mts. de largo x .80 cms. de alto				
31	22	PIEZA	Mesa auxiliar de aluminio de 84 cms. de alto x 34 cms. de ancho, con charolas de 32 x 36 cms cubiertas en formaica color negro con 36 cms de distancia entre una charola y la otra, con rodajas de plástico negro en cada una de las patas.	FUENTE DE BELLEZA	MOD. AUXILIAR STAR A-141	MÉXICO	NO APLICA
32	33	PIEZA	Sillón para estética giratorio con descansa brazos de tubular cromado calibre 18, giratorio con pistón de elevación el cual una vez liberado alcance una altura de 83 tapizado en vinil negro acojinado con densidad de 6 cms estructura tubular cromada calibre 18, respaldo de 20 cms. en forma de luna acojinado de poliuretano 9 cms de grosor, asiento de 51 cms. de ancho x 51 cms de largo en forma de u invertida, forrada y tapizada en vinil negro acojinada con hule espuma de alta densidad con 6 cms de grosor, con rodajas de plástico negro en cada una de las patas.	FUENTE DE BELLEZA	MOD. SILLON DE CORTE STAR S-22	MÉXICO	NO APLICA
33	33	PIEZA	Banquillo para pedicure estructura tubular cromada de calibre 18, con asiento de 31 cms., acojinado de poliuretano, tapizada en vinil negro y base de apoyo para pie de 22 cms acojinado y tapizado en vinil negro medida 33 cms. de alto x 75 cms. de ancho x 75 cms en general.	FUENTE DE BELLEZA	MOD. BANCO DE PEDICURE STAR B-890	MÉXICO	NO APLICA
34	14	PIEZA	Licuada potencia motor de 700 watts, cubierta de motor en forma de campana de metal con recubrimiento cromado brillante perilla rotativa de 3 velocidades sistema de impulsión totalmente metálico, vaso de vidrio resistente al calor con capacidad para 5 tazas (1,250 l a 1,500 l), cuchillas de acero inoxidable, súper afiladas y removibles, anillo de goma en la base para un cierre hermético, tapa color negro con goma plástica, acabado libre de imperfecciones tales como rebabas, muescas, manchas o tersura defectuosa.	OSTER	MOD. CLASSIC 2114081	MÉXICO	NO APLICA
35	7	PIEZA	horno de acero inoxidable con 4 gavetas con capacidad para 4 parrillas de 45x65cm. Separación de parrillas de 10.5 cms rack inferior integrado a la base con capacidad para 4 charolas y separación de 8.5 cms con charolas incluidas, cuenta	HORNOS AMERICA	MOD INOX 4 CH	MÉXICO	NO APLICA

			con 2 quemadores tipo flauta con piloto de gas manual y válvula de gas 0-100% , termómetro incluido de 0-300° c equipo de gas lp baja presión, frente y puertas de acero inoxidable, exterior esmaltado en negro, interior en acero galvanizado cuerpo y base esmaltado en negro, parrillas en varillas esmaltada en gris, quemadores flauta esmaltados en negro, 155 cm de altura x 92 cm de frente x 72 cm de fondo de doble ventana para visualizar el interior, iluminación incluida 120v, color indistinto. Acero inoxidable 430 brillante calibre 20 (únicamente exteriores), interiores en lámina negra cal.20, con doble pared, totalmente aislado con fibra de vidrio para mantener el calor, esmaltado en color gris amartillado, conexiones de gas en cobre, con mirilla (cristal templado) y luz interior. Capacidad para 4 charolas de 45x65, con mirilla y luz interior, capaz de soportar los 500 grados centígrados de temperatura. 2 quemadores tipo flauta en la parte de abajo con una caja de quemadores independiente y uno en la parte de arriba para gratinar, ambos con perillas independientes para regular el calor y en la base espiguero para 4 charolas.				
36	14	PIEZA	Batidora profesional de pedestal consumo de energía 600 w potencia 600 w, 8 velocidades capacidad 3.5. a 4.2 litros, acero inoxidable, vertidor antispicaduras, cabeza inclinable, doble rotación incluye 3 accesorios para mezclar, gancho para masa, batidor de alambre y batidor plano, alto 41 cms, ancho 26.7 , profundidad 14.5 cms sin luz.	OSTER	MOD. FPSTSM2711	MÉXICO	NO APLICA
37	7	PIEZA	Báscula digital, pantalla led, protección contra sobrecarga, para 40 kilogramos 5 codigos plu para simplificar las operaciones de peso y cobro, conversión de libras a kilogramos , con protección contra sobrecarga, almacena 10 pesos de artículos, funciona con baterías recargables de 4 v o adaptador para ac a 110 v.	SUPOR KITCHEN	MOD. BASCCOMERCIAL-40	MÉXICO	NO APLICA
38	7	PIEZA	Mesa de acero inoxidable con medidas de 2.00 metros de largo x .60 metros ancho, altura de 80 a 90 cms, estructura de acero cromado calibre 18, cubierta de acero inoxidable resistente al oxido con patas esmaltadas al color y corrosión,	CREAINOX	MOD. MES-INOX-008	MÉXICO	NO APLICA

			para actividades de cocina para la preparación de alimentos, color indistinto.				
39	7	PIEZA	Estufa 6 quemadores, piso 30, color plata, cubierta sellada de acero inoxidable 4 quemadores estándar, 2 quemadores jumbo, ventana acabado espejo con door stop system, boton individual de encendido electronico, termocontrol encendido manual en horno, sistema limpieza ever clean, luz, una parrilla y asador inferior plata. altura 91.1 cm, ancho 76 cms, fondo 68 cms.	WHIIRLPOOL	MOD. WFR3200D	MÉXICO	NO APLICA
40	7	PIEZA	Alacena vertical de dos puertas abatibles, de lamina calibre 24, dimensiones 180 cm alto, x .87 ancho x .39 de fondo. pintada en pintura polvo electoactástico en horno color blanco, con cuatro entrepaños fijos de 87 cm de largo x 39 cm de fondo y una distancia de 30 cm entre cada entrepaño, soporta 80 a 100 kg compartidos, puertas a lo largo con patas o zoclo, con jaladeras metálicas, con chapa y juego de llaves, soldadura a todo lo largo de las uniones, acabado libre de imperfecciones superficiales tales como rebabas, muescas, manchas o tersura defectuosa, embalado resistente de tal manera que mantenga la integridad de todo el artículo hasta su entrega.	BALAES	MOD. ALACE-BCO-180	MÉXICO	NO APLICA
41	7	PIEZA	Horno de microondas de 1.4 ft, color acero inoxidable, 120 voltios, potencia 1000 w, con base giratoria, material de lamina galvanizadas y cristal templado, dimensiones: 53.9 cm ancho x 30 cm alto x 48.5 profundidad.	G.E. MABE	MOD. MGE14SEJG	MÉXICO	NO APLICA
42	7	PIEZA	Tarja doble con borde perimetral de respaldo, medidas 1,90 cms x 70 cms x 90 cms, más 13 de respaldo con medida de las tinas de 46 cms x 46 cms x 30 cms, fabricada en acero inoxidable, grado alimenticio, cubierta calibre 18, patas de tubo de acero inoxidable de 1 1/2 calibre 18, respaldo a pared, regatones niveladoras fabricados en plástico rígido con tornillo color indistinto, perforaciones para mezcladora incluidas.	CREAINOX	MOD. TARJ-INOX 001	MÉXICO	NO APLICA
43	7	PIEZA	Refrigerador color plata 11 pies cúbicos de capacidad de 2 puertas, sistema de enfriamiento dual multi air flow, con salidas de aire laterales que distribuyen el aire en forma uniforme, 2 parrillas de cristal templado en enfriador, 1 parrilla de alambón en congelador, cajón de carnes y verduras de gran capacidad con	LG	MOD. GT32WDC	MÉXICO	NO APLICA



BLVD. TOLUCA NORTE, NO. 601, INT. PISO 1
OFICINA 1
COL. EX HACIENDA DE PURISIMA, METEPEC,
MÉXICO

			tapa de cristal templado controles de humedad, huevera, luz, color blanco, medidas altura 1.70 cm. , ancho 61 cms fondo 70 cms . Que cumpla con la norma NOM/015/ENER/2012. (Norma Oficial Mexicana eficiencia energética de refrigeradores y congeladores electrodomésticos métodos de prueba y etiquetado).				
--	--	--	---	--	--	--	--

PERÍODO DE GARANTÍA:	Mínimo de un año a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante y para la partida 10 de 3 a 5 años.
TIEMPO DE ENTREGA:	Será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la formalización del contrato. Para efectos de la entrega correspondiente en caso de que al término del cómputo del plazo sea en día inhábil o festivo la entrega se efectuará al siguiente día hábil.
PERÍODO DE CONTRATO :	Será de 15 días hábiles posteriores a la formalización del mismo.

ATENTAMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



LETICIA ROMERO PUERTOS
APODERADA



TELÉFONO: 22 12 70 05 70 R.F.C SAM190205NXXA
CORREO ELECTRÓNICO: sinazugamedsadevc@gmail.com